

Documentos incautados por la Policía revelan cómo controlan la minería en la región. Investigan.

Una serie de documentos incautados por la Policía en operativos contra el Eln en el Sur de Bolívar revela cómo el frente de guerra ‘Darío Ramírez’ no solo cobra extorsiones, sino que controla la minería en esa región.

Este frente es señalado de mantener en cautiverio al [canadiense Gernot Wober](#) desde enero pasado, cuando fue secuestrado en Norosí (Bolívar). Wober es el vicepresidente de exploraciones de la multinacional Braeval Mining Corp., que el miércoles anunció que renunciará a los derechos que había adquirido para explotar oro en el norte del país.

En los archivos hallados en computadores del Eln y que fueron descriptados por Inteligencia de la Policía aparecen balances y un “reglamento” que mineros de Antioquia y del sur de Bolívar estarían obligados a cumplir. “La ganancia se centralizará así: el 50 por ciento, para el F de G (frente de guerra), y el otro 50 por ciento se centraliza para la subregión”, se lee en un archivo titulado ‘Pautas del trabajo minero’.

Los análisis de la Policía arrojan que la presión ejercida por el Eln estaría obligando a algunas asociaciones de mineros a entregar la mitad de las ganancias obtenidas.

Pero no sería la única fuente de ingresos, pues, como lo cita el mismo documento, el Eln ha impartido la orden de “buscar alternativas económicas”.

En otro dispositivo, la Policía halló un documento con una contabilidad detallada del cobro de extorsiones. Cita, por ejemplo, que por una máquina bulldócer debe pagar por cada hora de trabajo 100.000 pesos. Las cooperativas y otras asociaciones deben girar al Eln entre uno y cinco millones.

Esas evidencias llevaron a que el Ministerio de Defensa se refiriera al Eln como una “burda estructura de minería criminal”.

La Policía está concentrada en analizar los documentos y en establecer si esa guerrilla tiene, como dicen en los archivos, caletas con oro. Esto, porque en uno de los balances hallados se dan instrucciones de “guardar reservas”. “En el nordeste bajo hay una pequeña reserva en oro que se va a invertir”.

Uno de los aspectos que también llamaron la atención de las autoridades es el manejo de las asociaciones. En otro documento, titulado ‘Para todos los mineros’, el frente de guerra describe en siete puntos las ‘reglas de juego’. “A quien venda, ceda o permute trabajos o puestos de mina a personal foráneo de la serranía (San Lucas), sin tener en cuenta la reglamentación, se le aplicará extinción de dominio”, se lee.

REDACCIÓN JUSTICIA
justicia@eltiempo.com

http://www.eltiempo.com/justicia/eln-tendria-caletas-con-oro-en-bolivar_12948324-4